



PREGUNTAS FRECUENTES (FAQS)

PROCESO DE INGRESO A BACHILLERATO

¿Dónde puedo contactarme en caso de dudas?

Para dudas o más información podrás comunicarse al Centro de Atención del Proceso de Ingreso (CAPI) llamando de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 16:00 horas al teléfono 9999.30.21.20, 9999.30.21.21, 9999.30.21.22, 9999.30.21.23 y 9999.42.32.30. Selecciona la extensión, según el horario deseado:

De lunes a viernes de:

- 8 a 12 hrs: 40201, 40202, 40203 o 40211
- 12 a 16 hrs: 40211 o 40205
- 16 a 20 hrs: 40214, 40204 o 40206

Sábado:

- 8 a 12 hrs: 40201, 40202 o 40203
- 12 a 16 hrs: 40204 o 40214

*También puedes enviar tus dudas a través del Sistema de Atención a Usuarios del Proceso de Ingreso (SAUPI) que se encuentra en <https://ingreso.uady.mx/bachillerato>.

¿Dónde puedo descargar la Guía del EXANI I?

La Guía de Examen del EXANI I del CENEVAL se podrá descargar de manera gratuita desde el sitio <https://ingreso.uady.mx/bachillerato> en la sección Avisos e información importante "Información EXANI I". En esa misma sección, puedes acceder al sitio web del CENEVAL y el acceso a la "Guía Interactiva" de la misma institución.



**ETAPA 1: REGISTRO AL PROCESO DE INGRESO
4 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2021**

¿Cuáles son las actividades que debo cubrir en la Etapa 1 para considerarme registrado?

Deberás realizar las siguientes actividades antes del 12 de marzo a las 15:00 horas:

- I. Darse de alta en el sistema;
- II. Elegir la escuela preparatoria;
- III. Responder las encuestas;
- IV. Realizar la carga de tu fotografía, y
- V. Efectuar el pago de la cuota de recuperación.

¿Hay algún requisito previo que debo considerar para hacer el Registro al Proceso de Ingreso?

Para que tu registro en línea sea completado satisfactoriamente se sugiere:

- a. Tener a mano, impresa o digital, la Convocatoria para el Proceso de Ingreso a Bachillerato correspondiente.
- b. Contar con una computadora que tenga acceso a internet.
- c. Utilizar alguno de los siguientes navegadores para acceder a la página de internet y el SIPI: Google Chrome o Mozilla Firefox.
- d. Tener una cuenta de correo electrónico personal y activa. Se sugiere que accedas a ella previamente para verificar que se encuentre activa y recuerdes la contraseña para ingresar a ella.
- e. Validar algunos datos personales con los que puedas tener duda como tu CURP, dirección, código postal o teléfonos.
- f. Leer con atención las indicaciones que te proporciona el SIPI y seguir el procedimiento indicado.
- g. Guardar los archivos que el SIPI te de opción de descargar.



¿Dónde puedo acceder para consultar mi CURP?

Puedes consultar tu CURP en la siguiente página <https://www.gob.mx/curp/>. Deberás proporcionar nombre completo, apellidos, sexo, fecha y entidad de nacimiento, así como dar clic en el Recaptcha y posteriormente clic en la opción buscar. Posteriormente la página te generará tu CURP, puedes copiar y pegar la información en la celda que te lo solicita. Se sugiere guardar la información en un documento para tener acceso en cualquier otro momento que lo requieras.

¿Qué teléfonos debo proporcionar en Datos de contacto?

Deberás proporcionar dos teléfonos de contacto, es decir, dos teléfonos en los que se te pueda localizar en caso necesario, ambos con 10 dígitos. Es responsabilidad del aspirante proporcionar datos de contacto correctos (números telefónicos, domicilio, correo electrónico, etc.)

No sé cuál es la clave Lada que me corresponde ¿Dónde puedo localizarla?

Si vives en Mérida la clave lada es (999). Si el teléfono local que deseas proporcionar es de otra localidad, puedes consultarlo en www.claveladade.info/claveslada.pdf

¿Cuáles son los errores más frecuentes en la sección “Generar clave de usuario y contraseña”?

- a. Ingresar incorrectamente tu CURP, por ello se sugiere copiar y pegar el dato para cuidar que estés llenándolo correctamente.
- b. Es posible que el SIPI te indique que tu CURP no es válido, por ello es importante que verifiques que todos tus datos personales estén escritos correctamente (nombre, apellidos, fecha de nacimiento, nacionalidad, entidad de nacimiento y sexo).
- c. También puede suceder que el SIPI no te permita enviar los datos porque no llenaste alguno de los campos obligatorios solicitados.



Si mi fotografía fue rechazada ¿Qué debo hacer?

Si tu fotografía fue rechazada, deberás cargar un nuevo archivo siguiendo las indicaciones disponibles en el SIPI y que te serán enviadas al correo electrónico que proporcionaste en tu registro. Te sugerimos consultar el tutorial disponible en <https://ingreso.uady.mx/bachillerato> en la sección Avisos e información importante "Tutoriales". Recuerda que la institución NO hará correcciones a las fotografías que no cumplan con las características señaladas. La fotografía deberá ser aprobada como máximo el 12 de marzo a las 15:00 horas, de lo contrario, NO podrás continuar en el proceso de ingreso.

Mi fotografía fue rechazada ¿Cuál podría ser el motivo?

Algunas posibles razones del rechazo de la fotografía son:

- Tu cabeza y/u oreja no está descubierta (tienes fleco, cabello suelto o accesorios como aretes, collares, piercings, gorras, sombreros)
- No estás portando camisa o blusa con mangas
- No está enmarcada únicamente en el rostro (es de medio o cuerpo entero)
- Tu cara está demasiado cerca y tu frente y/o barbilla se cortan
- No está centrada (está de lado, o pareces más alineado a un costado)
- No es formal (foto tipo face o selfie, estás haciendo algún gesto o pose)
- Está editada, es foto de otra foto o es escaneada
- Corresponde a una imagen en blanco o fotografía de un objeto
- La iluminación no es adecuada (tiene sombra, está muy oscura, efecto de luz)
- La nitidez no es idónea (está borrosa o pixeleada)
- El fondo de la foto no es adecuado (no es blanco, no es liso)
- No es reciente
- No cumple con las dimensiones establecidas (480 x 640 pixeles)

Cuando generé mi ficha bancaria cerré la ventana o la perdí antes de realizar el pago ¿Qué debo hacer?

Deberás dirigirte a <https://ingreso.uady.mx/bachillerato>, e ingresar al SIPI con tu clave de usuario y contraseña, seleccionar la forma de pago que te acomode y



realizarlo como fecha límite el 12 de marzo de 2021. La hora límite para el pago en línea es a las 15:00 horas y para el pago en sucursal de acuerdo con el horario bancario.

Si elijo pagar en sucursal, ¿a qué banco debo acudir?

A cualquier sucursal de BBVA o HSBC.

Si vivo fuera de Yucatán ¿Dónde puedo hacer mi pago?

Al igual que los demás aspirantes, deberás hacer tu pago a través de cualquier sucursal BBVA o HSBC. Hay sucursales en todo el país, ubica la sucursal de tu ciudad o localidad y realiza el pago en sucursal o practicaja. También tienes la opción de realizar el pago en línea.

En caso de que vivas en Yucatán puedes consultar en la página de proceso de ingreso, en la sección de Avisos e información importante, la pestaña “Sucursales Bancarias” y ubicar la que este más cercana.

¿Cómo realizo el pago en practicaja de BBVA?

1. Da clic en pagar servicios.
2. Escribe el número de convenio o CIE que podrás encontrar en tu ficha de depósito.
3. Captura el número de referencia que también puedes encontrar en tu ficha de depósito. Coloca el importe y verifica que todos los datos coincidan. El servicio debe ser Universidad Autónoma, el número de convenio y el número de referencia deben ser los que se encuentran en la ficha que presenta tu nombre.
4. Digita el concepto de recibo (Cuota Bach)
5. Ingresa el monto en la practicaja. Recuerda que solo puedes ingresar billetes, no podrás ingresar billetes rotos, dañados, maltratados, doblados o engrapados.
6. Guarda tu comprobante de pago.



Nota: Es responsabilidad del aspirante cubrir el monto total de la cuota de recuperación y verificar que en el comprobante que genere el banco se presente el monto correcto. Una vez efectuado el pago, no habrá reembolso

¿Cómo realizo el pago en un Depositador Automático de HSBC?

1. Presiona cualquier tecla para iniciar;
2. Da click en pago de servicios,
3. Selecciona otros servicios;
4. Digita el número de referencia (4456) el cual es el número que se indica en la ficha de depósito como "RAP";
5. Confirma que la cuenta que has ingresado corresponde a la Universidad Autónoma de Yucatán;
6. Digita el monto correspondiente en tu ficha de pago, verifica que el monto ingresado corresponda a lo establecido en la convocatoria correspondiente;
7. Ingresa el monto;
8. Confirma que el depósito se efectuó con los datos correctos;
9. Espera tu comprobante de pago y guárdalo al finalizar;
10. En caso de ser necesario, espera tu cambio.

Nota: Es responsabilidad del aspirante cubrir el monto total de la cuota de recuperación y verificar que en el comprobante que genere el banco se presente el monto correcto. Una vez efectuado el pago, no habrá reembolso

¿Cuál es la cuota de recuperación del proceso de ingreso a bachillerato?

El monto a pagar por concepto de cuota de recuperación del proceso de ingreso depende de la convocatoria seleccionada:

CONVOCATORIA PARA EL INGRESO A LAS ESCUELAS PREPARATORIAS UNO
Y DOS ASPIRANTES DE NACIONALIDAD MEXICANA

\$490.00 (cuatrocientos noventa pesos)



CONVOCATORIA PARA EL INGRESO A LAS ESCUELAS PREPARATORIAS UNO
Y DOS ASPIRANTES EXTRANJEROS

\$1,500.00 (mil quinientos pesos).

CONVOCATORIA PARA EL INGRESO A LA UNIDAD ACADÉMICA DE
BACHILLERATO CON INTERACCIÓN ASPIRANTES DE NACIONALIDAD
MEXICANA

\$190.00 (ciento noventa pesos)

¿Qué debo hacer si extravié mi contraseña?

1. Ingresar al sitio web del SIPI
2. Dar click en continúa aquí tu registro
3. Dar click en recuperar datos de acceso
4. Escribir el correo electrónico que proporcionaste durante tu registro. Si éste es válido y está registrado en el sistema, recibirás un correo electrónico con tu número de usuario e instrucciones sobre cómo generar una nueva contraseña, en caso de que lo requieras.

**ETAPA 2: DESCARGA DEL PASE DE INGRESO AL EXAMEN
DEL 11 AL 30 DE MAYO DE 2021**

¿Cómo puedo descargar el pase de ingreso al examen?

Para descargar el Pase de Ingreso al Examen deberás ingresar nuevamente al SIPI con tu clave de usuario y contraseña, y seguir las indicaciones que ahí se te proporcionan.

¿Qué debo hacer con mi pase de ingreso?

Después de descargar tu Pase de Ingreso al Examen, deberás imprimirlo y revisar la información proporcionada en el mismo:

- a) Croquis de la sede en la que presentarás el examen;



- b) Instrucciones para el acceso a la sede tales como horario de tu registro, puertas de acceso e indicaciones para localizar el salón que se te haya asignado para presentar;
- c) Materiales de apoyo que deberás llevar al examen y los que no se permitirá introducir;
- d) Documentos indispensables que deberás llevar y exhibir para que se te permita presentar el examen, y recomendaciones generales para tener un mejor desempeño en la prueba.

Es importante considerar que para poder ingresar a la sede y presentar el EXANI I, es indispensable exhibir impreso y en buen estado el Pase de Ingreso al Examen y una identificación oficial, así como atender las indicaciones que se establecen en la etapa 3 de esta convocatoria.

En caso de que seas admitido, también se te solicitará el Pase de Ingreso para poder presentar los exámenes diagnósticos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y el examen institucional de inglés, los cuáles serán aplicados de acuerdo con el calendario de cada escuela preparatoria. La fecha será publicada oportunamente a través de sus páginas web y redes sociales oficiales.

Imprimí mi pase de ingreso, pero lo perdí ¿Qué puedo hacer?

El SIPI estará abierto del 11 al 30 de mayo de 2021, y siempre que ingreses a este, con tu clave de usuario y contraseña, en ese plazo podrás descargar de nuevo tu pase de ingreso.

¿Por qué no puedo imprimir mi pase de ingreso?

El pase solamente lo podrán descargar aquellas personas que hayan completado los requisitos de la etapa 1 dentro de los plazos establecidos en esta convocatoria. Si no es tu caso y tienes dificultad para descargarlo, comunícate al CAPI.



**ETAPA 3: PRESENTAR EL EXAMEN EXANI I
29 Y 30 DE MAYO DE 2021**

¿Qué fecha y en qué horario debo presentarme para el examen?

El examen se administrará los días 29 y 30 de mayo de 2021 a las 9:00 horas. El aspirante solo podrá presentar el examen en una de las dos fechas, la cual será asignada de manera aleatoria y no podrá cambiarse. Esta información se proporcionará en el pase de ingreso, por lo que se recomienda revisarla detenidamente para evitar confusiones. Si el aspirante no se presenta el día y horario asignados, no podrá presentar el examen. El aspirante deberá asistir de manera presencial a presentar la prueba.

¿Qué es el EXANI I?

El Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI I) es la prueba que la UADY emplea en su proceso de ingreso a la Escuela Preparatoria Uno, Escuela Preparatoria Dos y Unidad Académica de Bachillerato con Interacción Comunitaria, específicamente la prueba de competencias básicas (admisión). Este examen es diseñado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL). La duración máxima para presentar el EXANI I es de 2 horas y 30 minutos. Para más información te sugerimos descargar la Guía del EXANI I y acceder a la guía interactiva en el sitio web <https://ingreso.uady.mx/bachillerato> en la sección Avisos e información importante "Información EXANI I".

Los contenidos del examen son propiedad del Centro Nacional de Evaluación Educativa para la Educación Superior A.C. (CENEVAL), por lo que queda prohibida la sustracción, reproducción parcial o total de la misma; incurrir en alguno de estos supuestos tendrá como sanción la anulación del examen, independientemente de



las acciones legales a que haya lugar en términos de la legislación de la materia aplicable y vigente.

¿Qué debo revisar en mi pase de ingreso?

1. La fecha en la que presentará el examen.
2. La hora en que deberá presentarse a la sede del examen para realizar el registro de su asistencia.
3. Los materiales permitidos que puede portar e ingresar a la sede.

¿Qué recomendaciones debo tener en cuenta para el día del examen?

- a. Para ingresar a la sede del examen deberás exhibir impreso el Pase de Ingreso al Examen y una identificación oficial con fotografía.
- b. Además del pase de ingreso y la identificación con fotografía, lápiz no. 2, borrador y tajador, y sin mochila.
- c. El día del examen deberás presentarte en la sede correspondiente y en el horario señalado en tu pase de ingreso, para el proceso de identificación y ubicación de espacios. El inicio del examen es a las 9:00 horas.
- d. La entrada a la sede del examen se hará de manera ágil y rápida, por lo que se te recomienda acudir únicamente en el horario establecido en el pase de ingreso.
- e. Únicamente podrán ingresar a la sede del examen los aspirantes que presenten su pase de ingreso e identificación, por lo que no se permitirá el acceso a familiares, amigos o cualquier persona ajena al proceso.

¿Cuáles son las opciones de identificación oficial con fotografía que podrá utilizar para tener acceso a la sede para presentar el examen?

- a. Constancia de estudios con el logo y sello oficial de la institución donde cursas o cursaste la secundaria (de primero, segundo o tercer año), firmada por la autoridad correspondiente y con tu fotografía.
- b. Credencial de estudiante emitida por la institución donde cursas o cursaste la secundaria, con sello de la institución o firmada por la autoridad correspondiente.
- c. Credencial Inteligente de Transporte Urbano (SITUR) con fotografía visible.



- d. Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral o el Instituto Federal Electoral.
- e. Pasaporte vigente.
- f. Pre-cartilla o cartilla del Servicio Militar Nacional.
- g. Licencia o permiso de conducir vigente emitido por la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado.
- h. Credencial de servicio de salud con fotografía actual.
- i. Boleta de calificaciones con fotografía de la institución donde cursas o cursaste la secundaria (de primero, segundo o tercer año).

¿Qué debo hacer si no cuento con ninguna identificación oficial de las listadas?

Importante. Debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19, en caso de que no cuentes con alguna identificación de las listadas, se te permitirá el acceso a la sede para presentar el examen y como procedimiento y requisito indispensable se te solicitará autorización para que se te tome una fotografía al momento del registro de tu asistencia. Si eres admitido, deberás exhibir una identificación válida al momento de la inscripción. En caso de que se identifique algún engaño o suplantación de identidad, perderás el derecho de continuar en el proceso de ingreso o en su caso, a ingresar o permanecer en la Universidad, en el momento que se detecte.

¿Qué debo hacer si tengo diagnóstico positivo a COVID-19, o presente síntomas en días previos o el mismo día de la fecha en la que debo presentar el examen?

Deberás comunicarte como máximo en la fecha que te corresponde presentar tu examen de acuerdo con lo especificado en el pase de ingreso al examen al CAPI llamando de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas y sábados de 8:00 a 16:00 horas a los teléfonos 999930.21.20, 999930.21.21, 999930.21.22 y 999930.21.23. El 30 de mayo, al ser día de aplicación del examen, el CAPI prestará atención de las 6:00 a las 12:00 horas. En caso de contactar por esta circunstancia, se tomarán los datos del aspirante y se le indicará el procedimiento a seguir para que se le pueda asignar para presentar en fecha posterior.



**ETAPA 4: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
11 DE JUNIO DE 2021**

¿Cuál es el criterio de ingreso a las Escuelas Preparatorias UADY?

El ingreso se realizará considerando los cupos disponibles y las puntuaciones más altas en el Índice CENEVAL (ICNE) de los candidatos registrados, obtenidas en el EXANI I del 13 de junio. En caso de que varios candidatos tengan la misma puntuación del ICNE y que por cuestiones de cupo no puedan ingresar a todos ellos, se utilizará como segundo criterio de ingreso las puntuaciones más altas obtenidas en el Índice de Pensamiento Analítico (IPAN) del mismo EXANI I del CENEVAL.

¿Cuándo y dónde estarán disponibles los resultados del EXANI I?

El día 11 de junio de 2021 la relación de sustentantes seleccionados se publicará en el sitio <https://ingreso.uady.mx> a partir de las 12:00 horas.

¿A partir de qué fecha puedo descargar el Reporte Individual de Resultados?

Desde el inicio de la publicación de resultados, el 11 de junio a partir de las 12 horas, podrás descargar el Reporte Individual de Resultados entrando al SIPI y proporcionando tu clave de usuario y contraseña.

En caso de no ingresar ¿Qué puedo hacer?

Si verificaste tus resultados y no ingresaste, te presentamos las siguientes alternativas:

Bachillerato en Línea UADY:

- El bachillerato en Línea cuenta con cuatro convocatorias al año.

Información de contacto: <https://bel.uady.mx/>

Av. Juárez #421 Col. Ciudad Industrial, Mérida, Yucatán, México. Teléfono +52 (999) 946 14 65



Escuelas Preparatorias Incorporadas a la UADY:

- La Universidad cuenta con 53 escuelas preparatorias incorporadas, las cuales son de carácter privado.

Podrás consultar el directorio en <https://ingreso.uady.mx/bachillerato>, sección "Descargas". Las escuelas preparatorias comparten el Plan de Estudios del Bachillerato General Universitario de la UADY. Tienen validez oficial.

Secretaría de Educación Pública:

También, podrás comunicarte a la Secretaría de Educación en la Dirección de Educación Media Superior, para conocer cuáles son las escuelas SEP con cupos disponibles y el procedimiento a seguir. Te sugerimos descargar tu Reporte Individual de Resultados ya que te podrá ser útil en este proceso.

Información de contacto: <http://www.bachillerato.yucatan.gob.mx/>

Dirección: Calle 31A S/N x 8, Col. San Esteban.

Teléfono: 9999134361

¿Cómo puedo interpretar mi Reporte Individual de Resultados?

Desde el inicio de la publicación de resultados, podrás descargar el Reporte Individual de Resultados entrando al SIPI y proporcionando tu clave de usuario y contraseña. Para interpretarlo, te sugerimos acceder a nuestra sección de tutoriales en <https://ingreso.uady.mx/bachillerato> en la sección "Avisos e información importante: Tutoriales" donde encontrarás información que te ayudará a comprenderlos.

En caso de no ingresar ¿podré recuperar el dinero del registro al examen?

La cuota de recuperación del proceso de ingreso NO es reembolsable.



SÓLO PARA SUSTENTANTES ADMITIDOS
ETAPA 5: PRESENTAR EL EXAMEN INSTITUCIONAL DE INGLÉS Y EXAMEN
DIAGNÓSTICO DE TIC
DEL 21 AL 25 DE JUNIO DE 2021

¿Qué debo hacer si ingreso?

Cumplir los requisitos de las Etapas 5 y 6 siguiendo las indicaciones y fechas señaladas en la convocatoria correspondiente, así mismo, estar atento de las noticias y avisos que se publiquen en la página oficial del proceso de ingreso (<https://ingreso.uady.mx>) y el sitio web de la preparatoria a la que ingresaste.

¿Es obligatorio presentar el examen institucional de inglés?

El examen institucional es únicamente de diagnóstico para medir el nivel del idioma y tu resultado no se tomará en cuenta para determinar el ingreso. Este diagnóstico de inglés es obligatorio de acuerdo con el Modelo Educativo de la Universidad y además es requisito de inscripción; el resultado servirá para ubicarte en algún grupo de acuerdo con tu nivel de dominio de inglés. Este examen tiene una duración una hora con quince minutos.

¿Cuándo y en qué modalidad debo presentar el examen institucional de inglés?

El examen institucional de inglés se administrará del 21 al 25 de junio en modalidad en línea. El sustentante presentará en una única fecha. El día y horario que te corresponde presentar, así como tus datos de acceso al examen te serán enviados por el Centro Institucional de Lenguas al correo electrónico que proporcionaste al momento de tu registro en la etapa 1 de esta convocatoria. Este examen tiene una duración una hora con quince minutos. En caso de no presentar el examen el día y horario que te corresponde no podrás continuar con la etapa 6 de esta convocatoria.

¿Cuándo debo presentar el examen diagnóstico de TIC?



La fecha del examen diagnóstico de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) será de acuerdo con el calendario de cada dependencia. La fecha será publicada oportunamente a través de sus páginas web y redes sociales oficiales.

¿Qué debo hacer si no presenté el examen diagnóstico de TIC en las fechas establecidas por la escuela preparatoria donde fui admitido?

Deberás consultar en su página web los nuevos días y horarios, así como la cuota de recuperación por aplicación extraordinaria.

**SÓLO PARA SUSTENTANTES ADMITIDOS
ETAPA 6: PROCESO DE INSCRIPCIÓN
DEL 1 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO DE 2021**

¿Cuándo y qué debo hacer para realizar mi proceso de inscripción?

El proceso de inscripción tiene dos fases:

Fase I. Registro de inscripción. Del 1 de julio al 10 de agosto de 2021.

Fase II. Entrega de documentos en línea. Del 1 de julio al 10 de agosto de 2021.

¿Qué debo realizar en la Fase I?

Durante esta fase deberás ingresar al sitio del Sistema de Información y Control Escolar Institucional (SICEI) www.sicei.uady.mx/siceiweb para:

- Llenar la hoja estadística de primer ingreso;
- Contestar la encuesta para estudiantes, y
- Realizar el pago de la cuota de inscripción, seleccionando la opción de pago en línea o generando la ficha de depósito que te servirá para realizar el pago en sucursal bancaria. Es importante que el pago lo realices antes de entregar tus documentos (Fase II).

IMPORTANTE CONVOCATORIA PARA EL INGRESO A LAS ESCUELAS PREPARATORIAS UNO Y DOS ASPIRANTES EXTRANJEROS: Para conocer los montos y procedimientos de pago para la cuota de inscripción anual y las



colegiaturas mensuales, que corresponden a las personas extranjeras, deberás consultar la información publicada en <https://ingreso.uady.mx/bachillerato>.

¿Qué debo realizar en la Fase II?

Para la entrega de documentos en línea deberás seguir las instrucciones que se te indican en el sitio del SICEI www.sicei.uady.mx/siceiweb, donde deberás adjuntar los documentos de inscripción en cualquiera de las siguientes formas: *documentos originales en versión electrónica* (aquellos descargados de plataformas oficiales) o bien, *archivos digitalizados a partir de documentos originales en papel* (PDF).

¿Qué documentos debo adjuntar como parte de la Fase II?

1. Original del certificado de estudios completos de secundaria. En caso de que el certificado de estudios se encuentre en trámite, deberás agregar una constancia oficial con fotografía cancelada con sello de la institución donde cursaste la secundaria que avale haber aprobado la totalidad de asignaturas, una boleta de calificaciones o algún otro documento similar emitido por la autoridad educativa correspondiente que indique que la conclusión de la secundaria es a más tardar el 10 de agosto de 2021. Posteriormente deberás entregar el certificado de secundaria original a más tardar el 30 de noviembre de 2021.
2. Acta de nacimiento;
3. Clave Única de Registro de Población (CURP), y
4. Documento oficial probatorio de tu número de seguridad social (NSS). Si aún no lo tienes, ingresa a la siguiente dirección para generarlo www.imss.gob.mx/imssdigital y selecciona la opción 3 (asignación o recuperación de NSS). Este número deberá corresponder al estudiante, no se aceptará el NSS del padre de familia o tutor.

Una vez enviados los documentos, estos serán revisados a más tardar el 11 de agosto de 2021. Para tener la certeza de la aceptación de los documentos entregados en línea es responsabilidad del estudiante verificar el estatus de estos



en el sitio www.sicei.uady.mx/siceiweb o haber recibido correo de notificación del SICEI de su aceptación o rechazo.

¿Qué debo hacer en caso de que mis documentos en línea no sean aceptados?

Entregar de forma presencial en la Escuela preparatoria que corresponda, los días 12 y 13 de agosto, la totalidad de documentos de inscripción (verificar el listado), de acuerdo con el procedimiento definido por la escuela donde fuiste admitido. No se recibirán documentos que no se hayan enviado previamente al SICEI.

¿Qué es indispensable para completar correctamente el proceso de inscripción?

- a. Haber concluido las Fases I y II del proceso de inscripción;
- b. Cubrir la cuota correspondiente y cumplir con los demás requisitos establecidos por la escuela preparatoria en la cual fuiste admitido. En caso de no cumplir con todos los requisitos de esta etapa, no serás considerado estudiante de la escuela preparatoria y tu lugar será ofrecido a otros aspirantes en la etapa 7 de esta convocatoria.
- c. Entregar en la escuela preparatoria que corresponda, los documentos originales en papel de los archivos digitalizados que subiste al SICEI, en el momento en que te sean solicitados para su cotejo.

**SÓLO PARA SUSTENTANTES NO ADMITIDOS
ETAPA 7: CONSULTAR LA LISTA DE ADMITIDOS
PARA OCUPAR LOS CUPOS DISPONIBLES
17 DE AGOSTO DE 2021**

¿Cuándo y dónde se publicará la relación de sustentantes admitidos en esta etapa?

La relación de sustentantes admitidos en esta etapa se publicará en el sitio <https://ingreso.uady.mx> opción Bachillerato el 17 de agosto de 2021 a partir de las 12:00 horas.



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE
DESARROLLO ACADÉMICO

COORDINACIÓN DEL SISTEMA
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

¿Qué debo hacer en caso de ingresar en esta etapa?

Los seleccionados en esta etapa deberán consultar en la página de la escuela en la que fueron admitidos, Escuela Preparatoria Uno www.prepa1.uady.mx o Preparatoria Dos www.prepa2.uady.mx, la fecha en que deberán presentar el examen institucional de inglés y examen diagnóstico de TIC (ver etapa 5). De igual forma, deberán realizar los trámites de inscripción en las siguientes fechas, de acuerdo con lo descrito en la etapa 6 de esta convocatoria:

Fase I. Registro de inscripción: 18 de agosto de 2021

Fase II. Entrega de documentos en línea: 18 de agosto de 2021

Los pasos y documentos para completar la inscripción se encuentran descritos en la Etapa 6. Es importante considerar que para que tu inscripción sea válida deberás haber concluido tus estudios de secundaria a más tardar el 10 de agosto de 2021.